Boletín AUTONOMÍA

Mesa Nacional Indígena Costa Rica
MNICR

Promoviendo la Autonomía y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas

Bribri, Brunka, Cabécar, Chorotega, Huetár, Maleku, Ngöbe y Térraba

mnicr@mesaindigenacr.org www.mesaindigenacr.org

Boletín # 106, Costa Rica, 12 de abril de 2014



Indígenas, ambientalistas y sociedad civil activan alerta ante REDD+

San José, Costa Rica, 12-04-14 (MNICR). El Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO) de Costa Rica, está preparando un informe de medio periodo y solicitud de fondos adicionales al Fondo de Preparación del FCPF (siglas en ingles que significan: Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques), donde presenta una situación exitosa y hasta optimista de lo que han realizado y proyectan realizar con las partes interesadas relevantes (PIR). En el avance del informe que circula oficialmente entre las PIR, y al que extraoficialmente han tenido acceso organizaciones indígenas, ambientalistas y sociedad civil.

En el documento parten del supuesto y lo dan por cierto, que los indígenas han decidido participar en REDD+. Informan que ya realizaron las etapas de diálogo temprano, información previa y pre-consulta, y han aprobado un plan de consulta; asimismo indican que han contratado personal indígena (en la práctica son promotores de REDD+); y han llevado a cabo un proceso participativo de los indígenas a través de talleres, donde incluso han seleccionado a la representación indígena ante el Comité Ejecutivo REDD+. Como novedoso presentan el hecho que han dividido a los indígenas en bloques territoriales para la pre-consulta y consulta. Están solicitando $650,000 para ejecutar la fase de pre-consulta y consulta; y $50,000 para talleres indígenas y retroalimentar el Plan Nacional de Desarrollo Forestal. También consignan “En términos del marco legal para REDD+, se requiere que el país pueda transferir los títulos de los créditos al FC (sección 18 del ERPD template).

Representantes de organizaciones indígenas, ambientalistas y otros sectores de sociedad civil, reunidos el día viernes 11 de abril de 2014, en la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR), manifestaron que existe una infinidad de testimonios y hasta denuncias públicas de comunidades, organizaciones y dirigentes indígenas en el sentido que nunca han recibido ningún tipo de información sobre REDD+ por parte de FONAFIFO, y que el contacto de esta institución gubernamental es con algunos dirigentes de unas Asociaciones de Desarrollo Indígena (ADIs) de unos territorios, y que estás ADIs en su inmensa mayoría han sido absorbidas por el espejismo que les entregaran recursos económicos a las comunidades para hacer la consulta y que a través de REDD+ van a recibir muchos miles y hasta millones de dólares. El avance de informe por una parte dice que del plan para la participación indígena han ejecutado hasta la pre-consulta, dicho sea, ha sido un proceso totalmente inadecuado y contrario a los derechos indígenas, en el que han gastado bastante dinero –no se sabe cuánto– y por otro lado piden más presupuesto por un total de $ 700,000 para ejecutar la pre-consulta. Dos hechos a señalar son: 1) El plan de información, pre-consulta y consulta, siendo un documento público no se conoce; 2) El gobierno ha alegado que no le puede entregar recursos a las comunidades porque la ley no lo permite, cabe la pregunta ¿Cómo FONAFIFO va a resolver el problema legal para poder entregar recursos a las comunidades para que hagan la consulta?

En el reciente Pre-congreso Indígena Mesoamericano “Derecho, Territorio y Gobernanza Indígena: Una Alternativa para la Conservación de las Áreas Protegida” (15–17 marzo 2014), y IV Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas (18–21 marzo 2014), ambos celebrados en celebrado en Costa Rica, los dirigentes indígenas de Abya Yala (Norte, Centro y Sudamérica), fueron enfáticos en los principales problemas que afrontan los pueblos indígenas son las propuestas como REDD+, basada en el mercado: Venta de bonos de carbono en el mercado internacional de bosques y recursos naturales que ancestralmente han pertenecido a los pueblos y que se encuentra enmarcado en los negocios verdes, falsa solución e incentivo perverso (REDD+). Están convencidos que este mecanismo sino respeta y garantiza los derechos indígenas, en vez de contribuir a la supuesta reducción de emisiones, más bien, profundizará el despojo de sus tierras, territorios y recursos naturales; en definitiva, ampliará la vulnerabilidad de sus pueblos y comunidades. REDD+, muy a menudo, no toma en cuenta los derechos indígenas, la participación y los aportes de los pueblos con sus conocimientos tradicionales, como elementos importantes para combatir el cambio climático. Estas acciones no sólo ponen en riesgo las dinámicas y procesos de los pueblos, sino también su identidad cultural, cosmovisión, espiritualidad indígena, territorios y recursos naturales, así como los derechos que han sido garantizados en múltiples instrumentos jurídicos internacionales. Asimismo, el mercado de carbono, compromete los derechos colectivos relacionados con la propiedad, administración, control y protección de los territorios y recursos naturales.

Los representantes indígenas, ambientalistas y de sociedad civil, manifestaron su preocupación porque FONAFIFO desde el inicio de REDD+ dio por hecho que los indígenas están de acuerdo con el proyecto, y así comienza una cadena de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas hasta el día de hoy, sin que se vea alguna luz en el sentido que exista alguna intención de corregir esos procedimientos.

Los pueblos indígenas hasta el día de hoy no se han manifestado sobre REDD+, sencillamente porque a las comunidades, los territorios y las organizaciones indígenas no se les ha proporcionado información sobre el tema y menos información especializada y de calidad, tampoco se les ha dado participación desde las formas de organización y gobernanza de los pueblos indígenas.

Las referencias de FONAFIFO a un diálogo temprano, toma de decisión representativa, participativa e informada, procesos participativos, fases informativa, pre-consulta y consulta; facilitadores indígenas; plan de participación y consulta; estructura organizativa indígena para su participación en REDD+; programa de mediadores culturales; mecanismo de información y resolución de conflictos; tenencia de la tierra; contratación de consultores; distribución de beneficios; salvaguardas; financiamiento; comunicación; y presentaciones magistrales sobre REDD+, están concebidas para aparentar la participación, el respeto y la aplicación de los derechos indígenas, pero lo que en la práctica sucede es una irreverencia y violación a estos derechos, actos en los cuales gozan con la complicidad de personas indígenas que actúan como promotoras de REDD+, y de algunos directivos de las Asociaciones de Desarrollo Indígena (ADIs), que se autoproclaman los únicos representantes indígenas y niegan toda posibilidad de participación real a las comunidades y organizaciones indígenas.

FONAFIFO publicó una nota sobre la celebración del Día Internacional de la Mujer (2014) donde participaron la señora Presidente de la República y dirigentes (mujeres) indígenas, con el título “MUJERES INDÍGENAS TRABAJAN EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD+” (Este titular tiene intensión de vender la idea de que las mujeres indígenas están de acuerdo con REDD+. La realidad es que se ha preguntado sobre REDD+ a organizaciones de mujeres indígenas y lideresas, quienes respondieron que no saben nada del tema.) También dice la noticia “Durante los últimos cuatro años, la cobertura del Pago por Servicios Ambientales (PSA) en territorios indígenas incrementó en 15 013 hectáreas, sometiendo así un total 45 799 hectáreas en el período 2010 a 2013, comprometiendo cerca de US$ 24, 000, 000.00 en contratos formalizados a diez años.” http://www.reddcr.go.cr/es/mujeres-indigenas-trabajan-en-la-elaboracion-de-la-estrategia-redd-4. 24 millones de dólares que son un total de trece mil, trece millones, doscientos ochenta mil colones (₡ 13.013.280.000). Siendo el PSA la bandera de FONAFIFO y con las cantidades que dicen se ha pagado a los Territorios Indígenas, entonces debe mostrar una evaluación de cómo esos dineros han contribuido en la solución de grandes temas como: Tierra y Territorio; organización y gobernabilidad propia; infraestructura de servicios básicos, acceso a servicios básicos desde la visión indígena; bienestar (buen vivir) de las familias; aplicación real de los derechos indígenas. O si por el contrario ha causado daño a las formas de vida de los pueblos indígenas. Hasta el momento nada se ha visto sobre esto.

Los pueblos indígenas hasta el día de hoy no se han manifestado sobre REDD+, sencillamente porque a los territorios / comunidades y las organizaciones indígenas no se les ha dado participación ni información, y existe una gran demanda de información general y especializada sobre el tema. Las organizaciones indígenas, ambientalistas y de sociedad civil concuerdan en que los pueblos indígenas, sus territorios, comunidades, organizaciones y población no han participado en el proceso REDD+ en ninguno de los momentos que refiere FONAFIFO, por lo tanto se falta a la verdad cuando se asume que los indígenas están de acuerdo en participar en ese proyecto. Es fundamental e indispensable que se inicie el proceso de información previa, consulta y consentimiento previo libre e informado, conforme al espíritu del Convenio 169 de la OIT, Declaración sobre Derecho de los Pueblos Indígenas de la ONU y demás instrumentos internacionales aplicables a derechos indígenas, para que contando con la información veraz, de calidad y suficiente, y libre de imposiciones y suplantaciones, para que los pueblos indígenas puedan tomar una posición ante REDD+; y que FONAFIFO asuma el compromiso de respetar y aplicar los derechos indígenas no forzando el proceso y aceptando la decisión de los pueblos.

Las organizaciones indígenas han advertido en múltiples formas y oportunidades a los poderes del estado y sus instituciones, entre ellas a FONAFIFO, que una estrategia, política o normativa que involucre a los pueblos indígenas no se puede adoptar únicamente con las ADIS, menos solamente con la intervención de algunos de sus directivos; que en el caso de REDD+ las comunidades y organizaciones indígenas no han sido informadas ni han adoptado plan alguno sobre el tema; así el estado de la situación lo que está sucediendo es una clara violación a los preceptos jurídicos de la legislación nacional e internacional sobre derechos de los pueblos indígenas.

Las organizaciones indígenas, ambientalistas y de sociedad civil, expresaron su voluntad en sumar sus esfuerzos para contribuir en la facilitación de espacios y acciones concretas para que los indígenas ejerzan su libre determinación y autonomía.